

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 28 20 de septiembre de 2023 Página 239

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0013] [11L/5300-0014] [11L/5300-0015] [11L/5300-0016] [11L/5300-0017] [11L/5300-0018] [11L/5300-0019] [11L/5300-0020] [11L/5300-0021] [11L/5300-0023] [11L/5300-0024]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0019]

NÚMERO DE AULAS DE DOS AÑOS SE PONDRÁN EN MARCHA ESTE CURSO 2023-2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas Aulas de 2 años nuevas pondrá el Gobierno de Cantabria en marcha este curso 2023-2024?

Santander, a 13 de septiembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."